

LA INMIGRACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN A COMIENZOS DEL S. XXI. ANÁLISIS, PROBLEMÁTICA Y PERSPECTIVAS

*Eugenio García Zarza*¹

Universidad de Salamanca

«Migrar es más que ir y venir. Es vivir espacios geográficos diferentes. Es ser y no ser al mismo tiempo. Es vivir como presente y soñar como ausente. Es estar a la vez en dos lugares y no estar en ninguno».

J. Martins

RESUMEN

La inmigración en Castilla y León provoca en la actualidad importantes repercusiones demográficas, económicas y sociales. En este trabajo se plantea la necesidad de estudiar su problemática, aplicar las medidas adecuadas y soluciones eficaces, solidarias y justas a los problemas que dicho fenómeno plantea. Con el conocimiento de estas cuestiones se consigue reducir la incidencia de los aspectos negativos y acrecentar los positivos, favoreciendo la integración de los inmigrantes.

Palabras clave: Inmigración, Castilla y León, Repercusiones demográficas.

SUMMARY

Immigration into Castilla-Leon has had a significant impact on demographic, economic and social issues in the region. Here we discuss the importance of analyzing these problems, and the need of providing adequate answers and efficient, supportive and righteous resolutions for the concerns this phenomenon has risen. A greater awareness and appreciation for these complex issues will allow the alleviation of the incidence of negative aspects and the promotion of the positive ones, and may ultimately facilitate the integration of the immigrant population into the community.

Key words: Immigration, Castilla y León, Significant impact on demographic.

Fecha de recepción: 27 de octubre de 2003. Fecha de aceptación: 27 de octubre de 2003.

¹ Catedrático de Geografía Humana. Facultad de Geografía e Historia. C/. Cervantes, 3. 37008 Salamanca. Tel. 923 291424. E-mail: egzarza@usal.es

ASPECTOS GENERALES DE LA CUESTIÓN

La cita del poeta brasileño refleja el drama personal que sufren la mayor parte de los inmigrantes al tomar una decisión que les obliga a romper con tantas cosas, que no consiguen olvidar, y tener que enfrentarse a otras a las que no logran adaptarse. Esto les obliga a vivir en una situación peculiar, en constante tensión e inadaptados, lo que tiene claro reflejo en sus relaciones con los demás, en su comportamiento y modo de vida, con repercusiones diferentes a las del resto de la población que no es inmigrante. Esto es algo que se olvida habitualmente en los estudios sobre la inmigración y se juzga a los inmigrantes como al resto de la población que no lo es, con el consiguiente riesgo de hacer un análisis de la inmigración incompleto, injusto y erróneo. Olvidan el drama que todos ellos han vivido y sufrido y que, aunque mejore su situación económica y social, los marca de por vida. Con frecuencia transmiten a sus hijos y nietos parte de su problemática personal.

Es necesario tener presente esto en los estudios de la inmigración desde el punto de vista geográfico, ya que un aspecto importante de la misma son las repercusiones que provoca dicho fenómeno y en ellas, tiene gran incidencia esta situación personal de los inmigrantes. En tal sentido hay clara diferencia entre las repercusiones sociales de los inmigrantes y las de otros colectivos de características socioeconómicas similares pero que no hayan sufrido tal circunstancia. Esto acrecienta el interés de los estudios sobre la inmigración, ya interesantes por otros muchos motivos y más aún, cuando registra la importancia y complejidad que tiene actualmente.

Son muchos los aspectos de la inmigración en Castilla y León que llaman la atención y convierten dicho fenómeno en uno de los temas más interesantes entre los muchos que hay en su población. Lo primero que llama la atención y hay que destacar es que, desde la repoblación medieval, hace ya más de siete siglos, la región siempre se había caracterizado por la emigración, convirtiéndose dicho fenómeno en endémico, muy importante y con destacadas repercusiones geográficas de todo tipo. Desde hace dos décadas esta situación ha cambiado y la región, como toda España, se ha convertido en receptora de inmigrantes, *tierra de promisión*, aunque lo sea en escasa cuantía, pero se ha invertido un importante proceso endémico regional. Según fuentes del Ministerio de Interior, el 31 de mayo de 2003 había en la región 52.806 inmigrantes, cantidad escasa incluso en relación con la población regional y más aún si la comparamos con los que hay en otras regiones españolas. Aunque todavía es un colectivo de escasa cuantía, su participación ya es significativa, el 2,2% de la población regional y empieza a tener repercusiones en algunos aspectos demográficos, económicos y sociales, todo ello impensable hace sólo cuatro décadas, cuando la región sufría una intensa y generalizada emigración. Esto supone el cambio en el importante y secular fenómeno emigratorio, registrado en la región desde hace siete siglos.

Por todo ello, la inmigración en Castilla y León es hoy ya un fenómeno digno de estudio por lo inusual, por el cambio registrado respecto a un largo periodo anterior en que ocurrió lo contrario, por su actualidad y por las importantes repercusiones demográficas, económicas y sociales que la presencia del colectivo extranjero está ya provocando en la sociedad castellano-leonesa. Por tales motivos, conocer la cuantía, procedencia, caracte-

rísticas diversas de los inmigrantes como sexo, edad, formación profesional, actividades en las que se ocupan en la región y repercusiones que provocan en los aspectos citados antes, constituye hoy una cuestión de un gran interés. Es necesario realizar su estudio por muchas razones, si se quiere hacer una gestión racional, eficaz y justa, conocer la problemática que existe siempre en torno a la inmigración para que la misma no rebase los límites normales, aplicar las medidas más adecuadas y, en el caso de que haya problemas, la solución más equitativa, solidaria y justa.

CUANTÍA ACTUAL DE LA INMIGRACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN. EVOLUCIÓN Y TENDENCIA

Desde hace varios siglos y, sobre todo, en época contemporánea, la población regional se caracterizó por su intensa y casi permanente emigración, sobre todo a comienzos del S. XX y, desde finales de los cincuenta, hasta mediados de los setenta de dicho siglo. Por tal motivo, Castilla y León se colocó entre las regiones españolas que sufrieron más intensa y negativamente las consecuencias de la emigración. Unos sencillos datos estadísticos ratifican lo anterior. Según el INE, en 1975 residían fuera de Castilla y León, en otras regiones españolas, no incluyendo a los residentes en el extranjero, 1.311.708 personas que habían nacido en la región. Tan importante contingente migratorio equivalía al 51'5% de la población absoluta regional que en dicho año ascendía a 2.545.711 hab. Tal porcentaje de emigrantes respecto a la población regional, se elevaría substancialmente si incluyéramos a los emigrantes en el extranjero, todavía con una cuantía importante. No creo que en la fecha citada hubiera ninguna región española, si acaso Galicia, que tuviera un porcentaje tan alto de su población fuera de ella.

Desde finales de los ochenta la situación empezó a cambiar en tan interesante aspecto de la población regional. La emigración redujo drásticamente su intensidad, aunque no llegará a desaparecer hasta hoy y, muchos de los emigrantes extranjeros retornaron, como también lo vienen haciendo desde hace unos años, algunos que emigraron a otras regiones españolas. Son los *retornados* o segunda emigración, cuyas repercusiones demográficas, en el envejecimiento y la mortalidad regionales y sociales, son mayores de las que cabría esperar de dicho colectivo. Simultáneamente empezaron a llegar a la región extranjeros de procedencia diversa para ocupar los pocos puestos de trabajo que los de la región no querían o para los que no había la mano de obra suficiente. Su cuantía se ha ido incrementando desde comienzos de los años ochenta hasta hoy, acelerándose en los últimos años.

El fenómeno inmigratorio regional dista mucho de tener la intensidad que en otras regiones españoles, con más atractivos socioeconómicos que la nuestra y que suelen ser las mismas que antes atrajeron emigrantes de nuestra región. Pero su participación en la población absoluta regional es ya significativa, el 2'2%, aunque en ello tenga mucha importancia la escasa cuantía de nuestra población absoluta. A continuación se recogen en un Cuadro, datos sobre la cuantía actual y evolución de la inmigración en Castilla y León, desde los años ochenta, comparados con los de otras regiones españolas.

Los datos del Cuadro 1 presentan una serie de interesantes características que merecen un comentario. La inmigración en Castilla y León, como la de toda España, es un fenó-

CUADRO 1
 Cuantía actual y evolución desde 1980, de la inmigración en Castilla y León
 y en diversas regiones españolas

Regiones.	1980	%	1990	1996	31-XII-02	%	Partcp.
Castilla y L.	5.174	2'9	10.047	15.011	35.954	2'7	1'4
Asturias	3.804	2'1	4.198	6.515	12.237	2'3	1'1
Castilla-LM.	634	0'3	1.992	6.670	25.195	1'9	1'4
Aragón	1.840	1'0	3.988	6.290	25.994	2'0	2'1
Andalucía	23.164	12'7	72.543	70.725	163.942	12'4	2'2
Canarias	23.485	12'9	51.995	56.233	92.149	7'0	5'0
Cataluña	38.656	21'3	65.990	114.264	328.461	24'8	5'1
Madrid	30.587	16'9	60.802	111.115	272.692	20'6	4'9
ESPAÑA	181.544	100	407.647	538.450	1.324.001	100	3'2

Fuentes: Ministerio de Trabajo. *Anuario de Migraciones*. 2002 INE. Elaboración propia.

meno reciente, ratificado por su escasa cuantía que en 1980 había 5.174 inmigrantes en la región y sólo 181.544 en toda España. Dado que la inmigración actual tiene unas causas económico-laborales, como las tuvo en su día la emigración interior en España, por ese motivo hay tantas diferencias, absolutas y relativas, entre unas regiones y otras. Así en las del Cuadro anterior, entre Asturias y Cataluña, con 12.237 y 328.461 inmigrantes respectivamente el 31-XII-2001, equivalente al 2'3 y 24'8% de la inmigración española en la fecha citada antes. Castilla y León se encuentra entre las regiones con menos atractivos para que se dirijan a ella los inmigrantes y de ahí su escasa cuantía entre la inmigración española, sólo 2'7% del total el 31-XII-2001.

La inmigración ha tenido un incremento constante desde comienzos de los ochenta, pero ha acelerado su ritmo de manera notoria, desde mediados de los noventa. Así, la cuantía total apenas se triplicó entre 1980 y 1996, pese a que partía de cifras muy bajas. Pero casi lo hizo entre dicha fecha y el 2002 aunque se partía de cifras bastante más altas. Desde esta última fecha, 2002, el fenómeno inmigratorio se ha acelerado en toda España de forma considerable y, aunque en menor medida, no ha sido ajena a este hecho Castilla y León. Así, según la Delegación del Gobierno, el 31 de mayo del 2003, había en la región 52.806 inmigrantes, lo que equivale a un incremento absoluto de 16.852 personas, el 47% más que medio año antes, lo que confirma la aceleración de la inmigración recientemente.

Las diferencias en la cuantía de la inmigración a escala regional es una característica destacada, como lo son también en el nivel de desarrollo que hay entre ellas desde los años sesenta del pasado siglo. Si grandes son las diferencias absolutas en la inmigración también lo son las relativas o Tasa de Inmigración. Así, en Castilla y León ésta era sólo del 1'4% el 31-XII.02, menos de la mitad de la existente en España, 3'2%, y menos de la tercera parte de la de Madrid, Canarias y Cataluña que tenían el 4'9, 5'0 y 5'1% respectiva-

mente. Está fuera de dudas que la inmigración en Castilla y León, además de muy reciente, tiene una intensidad bastante más baja que la media nacional, al no tener atractivos para los inmigrantes, ni tampoco para todos sus jóvenes, una parte de los cuales, generalmente bien formados profesionalmente, siguen marchándose todos los años fuera de la región para encontrar trabajo. Esta escasa cuantía de la inmigración explica que también sean menores en nuestra región, las diversas repercusiones, demográficas, económicas y sociales que la inmigración provoca en la sociedad y economía en que está, estando Castilla y León entre las que dicho fenómeno registra menor incidencia, por ser mucho más baja su Tasa de Inmigración.

Es interesante destacar también que los datos del cuadro anterior se refieren a la inmigración legal, a las estadísticas oficiales. Todos sabemos que hay en España una inmigración ilegal, no registrada en las estadísticas oficiales, con una cuantía desconocida pero importante cualquiera que sea la estimación que se haga de la misma. Para algunos, la inmigración ilegal puede llegar a ser similar a la legalizada, por lo que tendríamos ahora en España más de 2'5 millones de inmigrantes y más de 100.000 en Castilla y León. La estimación más fundada y cercana a la realidad parece que oscila en torno al tercio de la legal, por lo que tendríamos ahora en España cerca de los 2 millones de inmigrantes y unos 80.000 en Castilla y León. Dada la elevada cuantía de este colectivo y que, en algunos aspectos tienen repercusiones más importantes que si fueran legales, por eso conviene no olvidarse de su existencia para solucionar los problemas que tienen y lograr que desaparezca.

Otro aspecto interesante que debe plantearse en todo estudio sobre la inmigración es realizar una prospectiva sobre su tendencia para los próximos años, para adecuar la gestión y política migratoria a las necesidades del colectivo de inmigrantes. Teniendo en cuenta las causas que provocan la inmigración actual, el mantenimiento de las mismas y en muchos casos su incremento dada la difícil situación socioeconómica de la mayor parte de los países de donde proceden los inmigrantes y las necesidades de mano de obra y de población de los países destinatarios, es casi seguro que en los próximos años la inmigración mantendrá el ritmo de incremento registrado en los últimos años. En el caso de Castilla y León, no hay motivos para afirmar que en los próximos años, pueda acelerarse su incremento por encima del ritmo que ha tenido en los últimos años. Pero aunque la cuantía migratoria actual, absoluta y relativa, en la región es pequeña, sin embargo las repercusiones geográficas, demográficas, económicas y sociales, ya son notorias, como tendré oportunidad de demostrar en otros apartados de este modesto trabajo.

CAUSAS DE LA INMIGRACIÓN REGIONAL. MUCHAS, VARIADAS E INFLUYENTES

La inmigración en Castilla y León es de carácter laboral casi toda ella, como ocurre también en el caso español, pero con mucha mayor intensidad. Puede decirse que no existe una causa específica, propia, para explicar la inmigración a Castilla y León y que difiera de las que provocan dicho fenómeno en España. En ambos casos son muchas las causas que incitan a los extranjeros a venir a España, basadas la mayor parte en las diferencias socioeconómicas existentes entre España y los países de donde proceden los inmigrantes.

Es decir, la inmigración española, como ocurrió antes en el caso de la emigración, se ha producido por el desigual desarrollo económico, en el nivel y calidad de vida, el modo de vida, las condiciones de trabajo, el porvenir propio y el de los suyos, las relaciones sociales, la liberación de la mujer, todo ello con una gran importancia socioeconómica, las principales causas de la inmigración extranjera a España y a Castilla y León. En un análisis más exhaustivo del fenómeno causal de la inmigración, podrían señalarse muchas más causas, pero seguirían teniendo clara hegemonía las de carácter socioeconómico señaladas antes.

Todas ellas forman parte y podrían resumirse en la conocida *Teoría de la repulsión–atracción*, esto es, el rechazo que sienten los inmigrantes hacia lo que conocen, su entorno socioeconómico, presente y futuro, y el atractivo tan fuerte que les produce lo que ven en España y otros países de nuestro contexto en esos mismos aspectos. Esto es un hecho real y como es sabido hay grandes diferencias entre España y los países en vías de desarrollo. Los medios de comunicación, los que han estado o se han venido ya y los turistas contribuyen, en gran medida, a dar a conocer tales diferencias y a que tome cuerpo en muchas gentes la idea de que sólo marchándose de su país a uno desarrollado, pueden encontrar la solución a su lamentable situación actual y así poder aspirar a tener, ellos y su familia, un futuro más halagüeño que el que le espera si se quedan en su país.

Como sabemos, lo anterior es cierto y tiene un fundamentado real, con grandes diferencias entre los países citados en cualquiera de los aspectos que consideremos. Pero acrecienta su importancia e intensidad, como causa principal de la emigración de estas gentes, por el proceso que se genera en muchos de ellos que se encuentran en tal situación y desean ponerle remedio. La visión que tienen de las grandes diferencias entre países desarrollados y el suyo, sufre una profunda distorsión, acrecentándose su influencia negativa y animándoles a emigrar. Por lo general suelen *demonizar*, poner peor de lo que está su muy lamentable situación socioeconómica, mientras que hacen lo contrario con la visión que tienen de los países desarrollados, la *mitifican*, ven las cosas que hay en ellos, mucho mejor de lo que están y minusvaloran los problemas que existen, muchos de los cuales les van a afectar a ellos directa e intensamente. Con este proceso mental que elaboran muchas gentes en los países en vías de desarrollo, las diferencias reales existentes se acrecientan de tal modo, que muchos de los que piensan así, sobre todo jóvenes, son capaces de arros-trar inmensos sacrificios de todo tipo que, sabemos, hacen para salir de su país y llegar a España desde Iberoamérica, África y Asia.

Con las causas citadas antes, relacionadas con las diferencias socioeconómicas entre España y los países en vías de desarrollo, se puede decir que se han señalado todas o por lo menos las más importantes e influyentes. Pero se pueden señalar otras que también inciden en el mismo sentido. Tal es el caso de las diferencias existentes en el crecimiento natural de la población en los países desarrollados y en vías de desarrollo. Mientras que en los primeros, España entre ellos y de manera especial en Castilla y León, hace tiempo que tienen casi crecimiento cero y sería negativo si no fuera por los inmigrantes y en la región ya lo es desde hace tiempo. Además su Tasa de envejecimiento es también muy alta y creciente, por lo que la de población activa, como la población absoluta, es baja y regresiva. En los países en vías de desarrollo, la situación demográfica y social es muy diferente. Tienen todavía un alto crecimiento natural, sobre todo los africanos, pese a la intensa y reciente reducción del

mismo en los últimos años. Dado el estancamiento o escaso desarrollo económico de muchos de ellos, no tienen capacidad para atender las necesidades de una población tan joven y, menos aún, para crear los puestos de trabajo necesarios y atender las expectativas futuras para tantos jóvenes. Por tales motivos la emigración se convierte en la única solución que ven muchos para su lamentable situación, magnificada por el proceso mental citado antes. Aunque tal medida, la emigración, les suponga grandes sacrificios y penalidades, son capaces de soportarlos y superarlos con tal de salir de su país.

Las causas socioeconómicas y demográficas citadas antes, son las más importantes e influyentes en el fenómeno inmigratorio español y de Castilla y León. Pero no son las únicas, siendo fácil señalar otras que influyen en el mismo sentido. Tal es el caso de la afinidad cultural de muchos inmigrantes, como los iberoamericanos, que ante su imperiosa necesidad de emigrar, se deciden por España por este motivo. La cercanía física a España, como es el caso de Marruecos, explica que este país sea el que aporta el mayor contingente de inmigrantes. Hasta este país llegan los inmigrantes de países subsaharianos que desean entrar en España y en la UE, aunque para ello tengan que cruzar el desierto y después el estrecho de Gibraltar o el tramo marino que les separa de las Canarias y mueran muchos en el intento, por la precariedad de los medios en los que hacen la travesía.

La pertenencia de España a la UE, es otro atractivo para la inmigración, pues hace que nuestro país sea puerta de entrada a otros países, una vez que logran entrar aquí. También llegan a España los que entran en la UE por otros países de la misma. Hasta aquí nos llegan de los países de Europa del Este, una vez que consiguen entrar en la UE por Alemania. Otra causa que no conviene olvidar en este complejo causal de la inmigración, es la facilidad que encuentran muchos para entrar en España como turistas y después se quedan como inmigrantes ilegales, hasta que logran legalizar su situación, cosa que a veces tarda varios años, siendo mano de obra barata en ese tiempo, empleada por desaprensivos empresarios, que de esta manera también contribuyen a fomentar la inmigración y una de sus consecuencias negativas, la explotación del inmigrante. Por último destacar la conversión de la inmigración en un lucrativo negocio para las mafias que trafican con los inmigrantes, aprovechándose de su necesidad e ignorancia.

Éstas son, en líneas generales, las causas más importantes de la inmigración española, pudiendo señalarse algunas concretas y particulares en algunas regiones, como sucedió hace unos años con la minería del carbón en la región y que atrajo hasta aquí a bastantes portugueses y caboverdianos. Como es lógico estas causas señaladas para la inmigración española son las mismas que debemos tener en cuenta para estudiar y explicar el mismo fenómeno en Castilla y León, con la particularidad que, dado el menor desarrollo regional, la intensidad de las mismas es mucho menor y, por este motivo, también lo es el contingente inmigratorio regional. Recordemos que el 31-XII-01, sólo había en la región 35.954 inmigrantes, el 2,7% de los 1.324.001 que había en dicha fecha en España. Aunque se ha incrementado su número después en la región, hasta llegar a 52.806 el 31-V-03, sin embargo la participación en la inmigración española sigue siendo similar a la de antes y, en general, bastante bajo, como corresponde a una región con escaso desarrollo socioeconómico, sobre todo en aquellos sectores en los que los inmigrantes encuentran más ocupación en otras regiones españolas. Por consiguiente, Castilla y León tiene pocos atractivos para los inmigrantes que llegan a España, incluso mantiene una constante emigración de

jóvenes con buena formación profesional, que siguen marchándose de la región, como antes lo hicieron sus padres y abuelos y por los mismos motivos. Por ello, la cuantía absoluta y relativa de la inmigración regional es tan baja en el contingente nacional, al igual que las repercusiones que provocan en la sociedad y economía regionales y que estudiaré con más detalle más adelante.

PROCEDENCIA NACIONAL DE LA INMIGRACIÓN LEGAL

Cualquier estudio sobre la inmigración no puede dejar de estudiar diversas características de los inmigrantes, tales como la procedencia, sexo, edad, nivel de estudios, formación profesional, si viene solo o en familia, lugar de instalación en España y actividad en la que se ocupa, entre otras cosas. Si se hace esto, el análisis del fenómeno inmigratorio será entonces más completo, racional y justo, se conocerá mejor la problemática que, naturalmente, siempre provoca toda inmigración y se podrán aplicar soluciones más eficaces, solidarias y justas a los problemas existentes por tal motivo, cosa bastante difícil de hacer, si no se conocen los aspectos antes citados sobre los inmigrantes.

También es necesario estudiar tales características de los inmigrantes para conocer y evaluar adecuadamente las repercusiones demográficas, económicas y sociales que dicho colectivo provoca en la sociedad española y de Castilla y León. Varían mucho tales repercusiones, según que predominen los hombres o las mujeres, estén solos o con sus familias, según su formación profesional y el sector en el que trabajen. Sólo conociendo los aspectos citados, podrá tenerse la información adecuada del fenómeno inmigratorio, el impacto socioeconómico que provoca el mismo en los aspectos citados antes y los problemas que, por lo general y en mayor o menor medida, causa siempre toda inmigración. A continuación se recogen en un cuadro, datos sobre procedencia nacional de los inmigrantes.

Los datos recogidos en el Cuadro 2 sobre los países que aportan más inmigrantes a Castilla y León, muestran una característica de dicho fenómeno en España, la diversidad en la procedencia nacional de la inmigración. Vemos que, dentro de la escasa cuantía de la inmigración en Castilla y León, hay 14 países que aportan cada uno más de 1.000 inmigrantes, con el 76'7% del total. Estos países pertenecen a las principales regiones demográficas mundiales; 2 son de Europa Occidental, otros 2 de Europa del Este, Iberoamérica es la que aporta el mayor número con 8 países, completando los 14 del cuadro, Marruecos y China. Destaca la aportación de los Iberoamericanos con 18.277 de los 40.517 inmigrantes procedentes de los 14 citados países. El contingente nacional más importante es el de Portugal, con 6.394, inmigrantes, el 12'1% del total. Esto es lógico, dado que comparte un largo tramo fronterizo con Castilla y León, las relaciones son cordiales desde hace tiempo y hace años, empezaron a venir a la región portugueses y caboverdianos a trabajar en la minería del carbón. Por este motivo en León está el colectivo más numeroso, 2.980, el 46'6% del total de los que hay en Castilla y León y 747 en la de Zamora, siendo éste, con creces, el mayor contingente extranjero en dicha provincia.

Sorprende que el segundo lugar por países lo ocupe Bulgaria, con 5.750 inmigrantes, el 11% del total y de los cuales 2.228 están en Valladolid y 1.652 en Segovia. No choca tanto el que haya 5.576 colombianos, dada la situación social de dicho país y las relaciones del mismo con Castilla y León por razones históricas y la emigración anterior. Tam-

CUADRO 2
Países con más de 1.000 inmigrantes. 31-V-03

Países	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Total	%
Portugal	87	1007	2980	183	670	476	179	395	747	6394	12.1
Bulgaria	197	647	238	208	179	1652	242	2228	165	5750	16.9
Colombia	429	774	1309	356	845	451	164	1060	188	5576	10.6
Marruec.	285	652	823	309	485	998	334	910	223	5319	10.1
Ecuador	372	967	311	110	307	386	978	1071	84	4586	8.7
Rep ^a Dom	167	229	371	61	110	156	163	850	183	2290	4.3
China	106	109	239	65	238	77	73	933	46	1886	3.6
Rumanía	110	340	159	33	144	130	156	574	49	1695	3.2
Argent ^a	108	152	292	38	243	42	77	246	55	1252	2.4
Brasil	56	155	208	35	266	82	45	313	39	1199	2.3
Francia	77	133	168	74	171	44	47	418	58	1198	2.3
México	209	35	71	53	648	12	19	112	7	1166	2.2
Cuba	75	156	186	43	105	44	96	301	98	1104	2.1
Perú	135	111	74	76	271	96	61	243	37	1104	2.1
Total	2413	5467	7429	1645	4682	4316	2935	9644	1979	40517	2.1
% Partic.	73.1	95.9	75.1	78.3	69.9	81.4	77.2	77.1	86.1	76.7	76.7

Fuentes. Ministerio de Administraciones Públicas. *Datos estadísticos sobre extranjería en Castilla y León*. Elaboración propia.

bién sorprende bastante la importancia de los marroquíes y chinos, con 5.319 y 1.886 respectivamente y el 10'1 y 3'6%.

Esta diversidad en la procedencia nacional de los inmigrantes en Castilla y León, contribuye a acrecentar las múltiples e interesantes repercusiones que este colectivo provoca en la población, economía y sociedad regionales, debido a las diferencias que hay entre ellos y los citados aspectos de Castilla y León. Si todos procedieran del mismo país o del mismo mundo cultural, las repercusiones no serían tan diferentes ni influyentes como lo son ahora, pese a la escasa cuantía de los inmigrantes en la región. De ahí la conveniencia, necesidad más bien, de estudiar y conocer esta característica de los inmigrantes regionales.

CARACTERÍSTICAS DE LOS INMIGRANTES

A) Distribución por sexo

Otra característica de gran interés para el conocimiento de los inmigrantes, de las repercusiones y problemática que suelen provocar en la demografía, economía y sociedad regionales, es conocer el sexo y la edad de los inmigrantes, si se tienen datos para ello. La

composición por sexo de los inmigrantes, suele guardar bastante relación con el tipo de oferta de trabajo que se le ofrezca a los inmigrantes. También de las características culturales de los mismos, si la mujer tiene libertad para emigrar sin hacerlo siempre acompañada de algún varón de la familia, como suele ocurrir con los de cultura islámica. Esto ocurre entre los marroquíes y por tal motivo, los varones predominan claramente en dicho colectivo. No sucede lo mismo con los iberoamericanos en los que las mujeres se suelen desplazar solas, sobre todo si hay ofertas de trabajo prioritarias para ellas, como ocurre en España y Castilla y León, en el servicio doméstico, limpieza, hostelería y atención a personas mayores. Por tal motivo es mayoritaria la participación femenina entre los iberoamericanos. Estos criterios rigen también para inmigrantes de otras procedencias, lo que le da una participación peculiar en relación con el sexo. No debemos olvidar estudiar este aspecto, si tenemos datos para ello, por las diferentes repercusiones que tiene el que sea una inmigración con predominio masculino o femenino. En el Cuadro 3 se recogen datos relacionados con tan interesante aspecto.

Los datos del cuadro 3, referidos a Castilla y León y a diversas regiones españolas, que sirven como comparación, sobre la procedencia de los inmigrantes y distribución por sexo, presenta algunas características interesantes. Llama la atención que, aunque se trata de una inmigración laboral, los varones sólo tienen ya una ligera ventaja sobre las mujeres en la totalidad de los inmigrantes, 52'4 y 47'6% respectivamente. Esta situación difiere mucho de la que tuvo la emigración española al exterior en los años sesenta y en la que el predominio masculino era claramente mayoritario. Esta situación ha cambiado y cada vez es mayor la participación femenina entre los inmigrantes, sin dependencia alguna de los

CUADRO 3
Procedencia de inmigrantes y distribución por sexo. 31-XII-02

Regiones	Sexo	UE	Resto Europa	Ibero-América	Resto América	África	Asia	Otros	Total	%
Castilla y León	H	5.031	3.722	4.251	202	4.293	1.286	35	18.820	52,4
Id.	M	4.129	2.408	7.144	237	2.107	1.068	23	17.106	47,6
Andalucía	H	35.382	4.461	8.824	1.642	35.825	5.642	145	91.931	56,3
Id.	M	34.362	4.325	12.298	1.367	14.729	4.287	130	71.498	43,7
C. Valenciana	H	28.362	9.406	13.303	504	19.912	4.933	99	76.519	55,0
ID.	M	27.853	7.568	15.123	534	6.954	2.831	57	60.920	45,0
Cataluña	H	31.585	10.766	35.192	1.437	86.339	26.456	187	191.962	58,5
Id.	M	25.775	7.490	44.605	1.208	42.543	13.888	126	135.635	41,5
Madrid	H	23.263	17.095	50.411	2.392	29.904	12.073	230	136.278	50,0
Id.	M	19.915	14.578	67.540	2.438	20.023	11.393	93	136.088	50,0
ESPAÑA	H	187.237	60.309	158.006	8.108	251.051	62.193	1.015	730.962	55,2
ID.	M	173.051	47.089	205.844	7.599	114.139	42.169	733	594.033	44,8

Fuentes: Ministerio del Interior. Anuario Estadístico de Extranjería. 2002. Elaboración propia.

varones, siendo en algunos casos, como el iberoamericano, claramente mayoritaria la inmigración femenina. Pero hay otros grupos en los que sigue ocurriendo lo de siempre, predominio masculino y dependencia de las mujeres respecto a los varones a la hora de salir al exterior como emigrantes.

Es lo que ocurre todavía en la inmigración española con 55'2% de varones y 44'8% las mujeres, siendo incluso mayor la diferencia en el caso de Cataluña, con el 58'5 y 41'5% respectivamente, debido a la destacada participación de los inmigrantes de países en los que la mujer no tiene libertad para emigrar sin la compañía de algún varón de la familia. Tal es caso de los inmigrantes africanos, marroquíes sobre todo, en los que contaban con 86.339 varones mientras que las mujeres eran sólo 42.543. En Madrid hay una igualdad total entre ambos sexos, 50'0% para cada uno, por la destacada participación de la inmigración iberoamericana en la que predominan las mujeres y son abundantes las ofertas de trabajo preferentemente ocupadas por las mujeres.

En el caso de Castilla y León la distribución por sexo de los inmigrantes se acerca a la media nacional, con el 52'4% para los varones y 47'6% de mujeres, al no tener los iberoamericanos ni marroquíes una participación destacada sobre los demás y haber una oferta de trabajo bastante generalizada para varones y mujeres. Como es habitual en toda España, entre los iberoamericanos las mujeres tienen también la mayor parte con 7.144 mujeres, el 19'9% de los inmigrantes legales, frente a 4.251 hombres, el 31-XII-02. También son mayoría en los procedentes del Resto de América, pero su cuantía es insignificante. En la mayor parte de los grupos de inmigrantes, UE, Resto de Europa, África y Asia, tienen mayor participación los hombres que las mujeres. En este interesante aspecto de la composición por sexo de la inmigración, con importantes repercusiones sociales, vemos que Castilla y León presenta una distribución similar a la del conjunto de la inmigración española, con oferta de trabajo para hombres y mujeres, con la importante diferencia señalada antes, de que su cuantía, Tasa de inmigración, es bastante más baja que la nacional, al no tener la región atractivos socioeconómicos para que se instalen en ella más emigrantes.

Las características de la distribución por sexo y procedencia comentada antes a escala regional, presentan algunas diferencias y matices importantes entre las provincias de Castilla y León. Dada la incidencia que esto tiene en las repercusiones socioeconómicas de la inmigración en la región y en la problemática que se produce en torno a los inmigrantes, no debemos pasarlo por alto en un estudio sobre la inmigración como el presente. Conocer mejor este aspecto, ayuda a hacer una gestión más eficaz en relación con los inmigrantes y adoptar las medidas más eficaces, solidarias y justas a los problemas que puedan plantearse. A continuación se recogen datos sobre la distribución por sexo y procedencia de los inmigrantes a escala provincial en Castilla y León.

En la distribución provincial de los inmigrantes legales por sexo y procedencia, ocurre algo parecido a lo comentado antes a escala regional y nacional. Predominan los varones, al ser mayoritarios entre los inmigrantes de la UE, Resto de Europa, África y Asia. Aunque la participación de los iberoamericanos es la más alta, con el 31'7% de los inmigrantes en la región y son mayoría las mujeres entre ellos, con el 62'7% del total, no es suficiente para contrarrestar la cuantía de varones pertenecientes a los otros grupos. Los tres que aportan mayor contingente a la inmigración también son Iberoamérica, la UE y África, con el 75'1% del total, el 31-XII-02. En todas las provincias es mayoritaria la presencia

femenina entre los inmigrantes iberoamericanos, al igual que los varones predominan siempre, y con diferencia, entre los africanos. Ocurre otro tanto en los procedentes de la UE, pero con menores diferencias que en el caso anterior. En los demás grupos no hay unanimidad en este aspecto. Las causas de tales diferencias ya fueron expuestas antes, dificultad para emigrar solas las mujeres en el caso de los africanos y asiáticos y ofertas de trabajo, con mayor o menor preferencia para hombres o mujeres.

Además de los datos generales comentados, hay otros en el Cuadro 4 que llaman la atención y merecen algún comentario. Así, la destacada participación de inmigrantes del Resto de Europa, sobre todo de Europa del Este, instalados en Segovia, 1.831, el 43'6% del total provincial. Es el más cuantioso en la región, por delante de Valladolid con 1.598. Igualmente es importante la presencia de inmigrantes de la UE en León, 3.421, el 40'1%.

CUADRO 4
Los inmigrantes en Castilla y León, por provincia y según el sexo y la procedencia.
31-XII-02

Regiones	Sexo	UE	Resto Europa	Ibero-América	Resto América	África	Asia	Otros	Total	%
Ávila	H.	133	106	253	4	98	34	2	630	49,6
Id	M	128	86	306	10	75	34	1	640	50,4
Burgos	H	960	538	781	24	695	116	5	3.119	53,7
Id	M	595	348	1343	26	289	84	4	2.687	46,3
León	H	1.879	353	728	40	985	343	4	4.332	50,8
Id.	M.	1.542	222	1.628	45	554	203	4	4.198	49,2
Palencia	H.	148	108	128	9	196	45	1	635	45,4
Id.	M.	136	64	394	11	96	62	1	764	54,6
Salamanca	H.	652	169	457	59	532	185	13	2.068	50,6
Id.	M.	657	134	722	58	261	183	2	2.017	49,4
Segovia	H.	159	1.110	393	18	584	49	—	2.313	55,3
Id.	M.	172	721	562	27	330	58	3	1.873	44,7
Soria	H.	168	218	596	3	622	46	1	1.654	57,9
Id.	M.	115	155	660	5	222	45	1	1.203	42,1
Valladolid	H.	596	1.010	707	36	425	443	1	1.218	53,3
Id.	M.	464	588	1.150	49	211	358	2	2.822	46,7
Zamora	H.	336	110	208	9	158	24	8	851	48,8
Id.	M.	320	92	379	6	69	21	5	902	51,2
ESPAÑA	H.	5.031	3.722	4.251	202	4.293	1.286	35	18.820	52,4
ID.	M.	4.129	2.408	7.144	237	2.107	1.058	23	17.106	47,6

Fuentes: Ministerio del Interior. *Anuario Estadístico de Extranjería*. 2002. Elaboración propia.

Es debido a la presencia de portugueses que vinieron a trabajar a la minería hace tiempo y han seguido viniendo después. En ambos casos la participación masculina es mayoritaria, como es habitual en estos dos grupos en todas las provincias. También es importante la colonia de iberoamericanos en Soria, la 5ª en importancia en la región, con 1.256 inmigrantes, el 44'0 del total y con mayoría femenina entre ellos. Igualmente llamativa es la presencia de 844 africanos en Soria, el 29'5% de la inmigración provincial. Otro tanto ocurre en Burgos donde hay 984 africanos, el 16,4% de la inmigración legal provincial, con clara mayoría masculina. Como es habitual en este grupo, el predominio masculino es evidente, con el 73'7% del total.

En Salamanca son los de la UE los que tenían el 31-XII-02, la mayor aportación en la inmigración legal, con 1.309 inmigrantes, el 31'9% del total, siendo esta provincia, junto con Segovia, con escasa participación, las dos únicas en las que, los de esta procedencia, tienen mayoría las mujeres. También es llamativo el caso de Valladolid, con sus 801 asiáticos legalizados, el mayor contingente en una provincia, con el 34'2% de los que hay en la región y el 13'2% de los inmigrantes provinciales. En dicha provincia ninguno de los grupos citados antes tiene destacada participación. Las tres provincias a las que no se ha hecho mención, Ávila, Palencia y Zamora, su característica más destacada es la escasa cuantía de los inmigrantes legales, con sólo 4.422 entre las tres, el 12'3% del total regional. La escasez de atractivos socioeconómicos y la falta de ofertas de empleo, son las causas de tan escasa cuantía y participación de la inmigración legal en dichas provincias. El estudio de la distribución por sexo a escala provincial y según la procedencia de los inmigrantes legales, contribuye a tener un mejor conocimiento de la inmigración legal en Castilla y León, pudiendo valorar mejor su importancia y sobre todo, su problemática y las repercusiones que, por razones obvias, provoca siempre la inmigración en la economía y sociedad en la que están.

B) Distribución de los inmigrantes por grupos de edad

La diversidad en la procedencia de los inmigrantes, pertenecientes a culturas muy diversas y con notables diferencias en la participación de los sexos, es una característica con notable incidencia en las repercusiones, sobre todo de índole social que siempre provocan los inmigrantes en la sociedad en la que se han establecido. Otro aspecto de gran interés, entre las características de los inmigrantes y por motivos similares a los citados antes, es la composición por edad de los inmigrantes, esto es, la participación que en dicho colectivo tienen los jóvenes, adultos y personas mayores. Cada uno de los citados grupos tiene unas exigencias y su incidencia en la sociedad en la que está es diferente, estando muy relacionado con su cuantía. Por este motivo es necesario estudiar también este aspecto en un estudio como el presente que desea conocer, sobre todo el impacto, las repercusiones que la inmigración provoca allí donde existe. En el Cuadro 5 se recogen datos sobre este interesante aspecto de la inmigración.

La composición de los inmigrantes por grupos de edad es una característica también muy interesante en un estudio geográfico sobre la inmigración, que busque conocer, no sólo la cuantía y procedencia de los mismos, sino el impacto que dicho fenómeno produce en la sociedad y economía que les acoge y los problemas que la misma puede provocar,

CUADRO 5.
Distribución por grupo de edad de los inmigrantes. 31-XII-02

Provincias	Total	<15 a.	%	16-64 a.	%	>65 a.	%
Ávila	1.272	134	10,5	1.075	84,6	62	4,8
Burgos	5.818	796	13,7	4.893	84,2	123	2,1
León	8.535	1.016	11,9	7.246	85,1	273	3,2
Palencia	1.399	178	12,7	1.178	84,2	43	3,1
Salamanca	4.088	412	10,1	3.436	84,2	230	5,6
Segovia	4.189	701	16,8	3.404	81,2	82	1,9
Soria	2.857	551	19,3	2.274	79,6	32	1,1
Valladolid	6.042	540	6,9	5.389	89,2	143	2,4
Zamora	1.753	185	10,6	1.480	84,3	88	5,1
Total	35.954	4.513	100	30.385	84,6	1.046	2,9

Fuente: Ministerio del Interior. *Anuario Estadístico de Extranjería*. 2002. Elaboración propia.

por causas normales, sin que haya que asociar siempre la inmigración a fenómeno conflictivo, como algunos piensan. Como es sabido, la causa principal de la inmigración a España y a Castilla y León tiene motivaciones socioeconómicas, lo que determina ya, en gran medida, la edad de los que van a participar en ella, sobre todo si, como ocurre en el caso presente, hay problemas para la emigración de familias y tienen que hacerlo los individuos aisladamente. Por todo ello predominan claramente los adultos, la población comprendida entre los 15-65 años y que es la que está en edad de trabajar y, más concretamente, los adultos-jóvenes, comprendidos entre 15-45 años.

Los datos del Cuadro 5 ponen de manifiesto los aspectos antes comentados. Los comprendidos entre 16-65 años constituían el 84'6% de los inmigrantes de Castilla y León, mientras que los menores de dicha edad sólo aportaban el 12'6% y los mayores de 65 años aún era más baja, sólo el 2'9%. En los últimos años se observa un claro incremento de los >15 años, como consecuencia de que cada vez son más los que se traen a su familia o forman una en España. Por este motivo se produce un incremento de la natalidad entre los inmigrantes, lo que empieza a ser ya significativo en el alumnado de primaria en la región y en mayor medida en España. Por el contrario la inmigración tiene escasa incidencia en el importante grupo humano que forman en España los >65 años. Son pocos los extranjeros >65 años que se instalan en Castilla y León y, en su gran medida proceden de la UE.

Entre los que vienen a trabajar a nuestra región no suele haber gentes de esta edad y de ahí que tengan una participación tan baja en el contexto de la emigración regional. Por el mismo motivo la repercusión de los <15 años y de los >65 años sea tan pequeña y poco significativa, al contrario de lo que ocurre con los adultos, mucho más numerosos e influyentes. La situación comentada antes para toda la región es bastante similar en todas las provincias, como puede verse en el Cuadro 5, por lo que no merece la pena hacer comentarios al respecto. Quizás merezca destacar que en Segovia y Soria, donde los extranjeros

en gran parte trabajan en el campo, se han traído en mayor número a sus familias y por eso, los <15 tienen una participación más alta que la media regional, 16'8 y 19% del total de inmigrantes existentes en cada provincia. Quizás por el mismo motivo son las provincias en las que los >65 años, tengan la participación más baja, 1'9 y 1'1 % respectivamente. En la de Valladolid, como predominan los trabajadores y son escasas las familias, los del grupo citado, <15 años, sólo eran el 6'9%. No se debe olvidar este aspecto a la hora de estudiar el impacto y problemática de los inmigrantes, porque cada día tiene una gran incidencia socioeconómica en la población que los recibe, en consonancia con la mayor o menor cuantía de la inmigración, pero también con las características citadas antes de los inmigrantes.

C) Otras características de los inmigrantes

No acaban con lo expuesto en los apartados anteriores las principales características de los inmigrantes de Castilla y León, aunque las comentadas antes sean importantes. En ese interés que debe existir de conocer bien todo lo relacionado con los inmigrantes para poder valorar mejor las repercusiones que tienen en diferentes aspectos socioeconómicos regionales y la problemática, que en mayor o menor medida, provoca toda inmigración, es conveniente conocer otras características de dicho colectivo. Tal es el caso de su nivel cultural, la cualificación profesional que tienen, así como la actividad en la que está ocupado o trabaja en Castilla y León. Para lograr esto es preciso contar con la información estadística adecuada cosa que no siempre ocurre, con lo que no se puede realizar su estudio. Son cuestiones importantes para conocer el impacto que los inmigrantes provocan en la economía y sociedad de Castilla y León y también su problemática y así poder aplicar las medidas oportunas y las soluciones más eficaces, justas y solidarias para todos.

Pero en este caso existe un grave problema para poder hacerlo. Es la escasez, deficiencias y, muchas veces, carencia total de estadísticas fiables, recientes y completas sobre tales cuestiones, sin las cuales no puede hacerse más que estimaciones sobre los temas citados. Desde hace unos años, los organismos oficiales que publicaban datos sobre tales aspectos, han dejado de hacerlo, privándonos de la mejor información que teníamos, aunque tampoco fuera perfecta. Por ese motivo tenemos que limitarnos a hacer estimaciones y apreciaciones, bastante subjetivas y escasas del rigor necesario. Sabemos que la mayor parte de los puestos de trabajo que se ofertan y ocupan los inmigrantes son del sector primario, en el servicio doméstico, limpieza, atención a la 3ª Edad, construcción y hostelería. Para desempeñar tales trabajos, por lo general, no se requiere un nivel cultural alto ni mucha formación profesional, sino que con unos conocimientos mínimos pueden acceder y desempeñar los mismos. Por esta razón, entre los inmigrantes predominan los de nivel cultural bajo y escasa formación profesional. No faltan los que tienen un alto nivel en ambos aspectos, pero desempeñan trabajos inferiores.

Por este motivo y porque en sus países de origen esta población, la de poca cualificación es la más numerosa y la que más sufre la precaria situación socioeconómica en que se hallan, es por lo que aportan el mayor contingente a la inmigración interior y exterior. Por las mismas razones es por lo que los inmigrantes con formación profesional media o alta, son escasos, pues los puestos a los que pueden aspirar, los ocupan con preferencia los

españoles. Es frecuente que entre los inmigrantes haya bastante gente, sobre todo de los países del Este, pero también de otros colectivos, que trabajan en actividades de nivel y rango inferior al de la cualificación profesional adquirida, porque no encuentran otra cosa y lo que desean es trabajar en algo. En ocasiones, su participación, sin ser mayoritaria, sí resulta ya llamativa en algunos sectores o actividades, hasta el punto de que su influencia en la región es bastante importante y notoria. Tal es el caso del servicio doméstico, atención a la 3ª Edad, la hostelería y el sector agropecuario, ante el desinterés de la población local por tales trabajos. En ellos ya es muy notoria la presencia de mano de obra extranjera, siendo, además, muy importante su colaboración para la buena marcha del mismo, de la economía y bienestar regionales.

También hay que destacar en este apartado relacionado con la actividad profesional el que, entre los inmigrantes, hay una Tasa de actividad muy alta, pues precisamente su razón de estar aquí es la de trabajar. Frecuentemente supera el 70% cuando entre los españoles pasa poco del 40%. Asimismo la Tasa de Actividad femenina es muy alta, por la misma razón, y sobre todo, entre los inmigrantes iberoamericanos y muy baja entre los africanos. Es de destacar también, la baja Tasa de dependencia, esto es, de los que no trabajan respecto a los que lo hacen. La causa es la indicada antes, son pocos los que vienen sin edad para trabajar. Todo esto hace que, junto con otras características culturales, los inmigrantes formen un colectivo con bastantes diferencias respecto a la población en la que viven, por lo que las repercusiones que, naturalmente, provoca su presencia, y la problemática que surge por tal motivo se acrecientan y adquieren matices nuevos.

Al comenzar el presente estudio comenté la cuantía actual de la inmigración en Castilla y León y su evolución desde 1980, comparada con la de varias regiones españolas, para conocer mejor su importancia e incidencia en diferentes aspectos socioeconómicos. Vimos que Castilla y León es una de las regiones españolas con menor Tasa de inmigración, en consonancia con su menor nivel de desarrollo y, por ello, con menos atractivo para los inmigrantes. Así su cuantía absoluta de 35.954 inmigrantes legales el 31-XII-02 y su Tasa de 1'4%, es claramente inferior a los 328.461 que había en Cataluña con el 5'1% de Tasa. Incluso con el incremento posterior que eleva la cuantía de inmigrantes a 52.805 el 31-V-03, sigue siendo pequeña en cifras absolutas y relativas, pues supone una Tasa de Inmigración del 2'1 %, en torno a la mitad de la Tasa de inmigración española. Si esta fuera la de Castilla y León, la cuantía total de inmigrantes ascendería a casi 110.000 inmigrantes, bastantes más de los que hay actualmente. Se pone de manifiesto la gran desigualdad en la distribución de los inmigrantes por España y por ende, ocurrirá otro tanto en la problemática y repercusiones que provoca su presencia.

Esta característica de la desigual distribución de la inmigración a escala regional se produce también entre las provincias de Castilla y León y por las mismas causas, diferencias en el desarrollo provincial y por consiguiente, desigualdad en los atractivos que interesan a los inmigrantes. Ocurrió algo parecido cuando la intensa emigración regional en los años sesenta y setenta. Las provincias que entonces sufrieron una emigración más intensa son las que ahora tienen menos inmigrantes, porque las causas de la emigración anterior no han desaparecido y restan atractivos para que vengan inmigrantes a dichas provincias. Así, la provincia de Zamora tuvo una pérdida de población estimada en 140.000 habitantes entre 1950 y 1975, mientras que en la de Valladolid sólo fueron unos

13.200. Actualmente en Zamora sólo hay 2.328 inmigrantes y 12.530 en la de Valladolid, que tampoco tiene un contingente importante. Es lógico que ocurra esto, pues no se han producido cambios substanciales en el desarrollo socioeconómico en las provincias de la región para convertirlas en lugares de destino para la inmigración extranjera. Incluso en muchas de ellas se sigue produciendo la marcha de jóvenes bien preparados, al no encontrar trabajo en su lugar de origen, ni tampoco en la región, por lo que tienen que emigrar fuera de ella.

CUADRO 6
Cuantía de la inmigración por provincias y evolución. 31-V-03

Censos	Ávila	Burgos	León	Palen.	Salam.	Segov.	Soria	Valld.	Zam.	Región
1960	103	936	3.285	372	695	104	162	682	443	6.781
1991	746	1.281	5.068	310	1.434	511	167	1.642	506	11.665
1996	516	2.043	6.014	886	2.500	1.134	592	2.062	1.158	16.925
2003	3.288	6.806	9.885	2.116	6.695	5.317	3.840	12.580	2.328	52.805
Tasa Inmig.	2'0	1.9	2.8	1.2	1.9	3.6	4.2	2.5	1.2	2.1
% inmigrts.	6'2	12'9	18'7	4'0	12'7	10'1	7'3	23'7	4'4	100
Pobl.Abt ^a .*	168.1	352.7	496.6	176.1	347.1	149.3	91.5	501.1	200.7	2.480.4

Fuente: M^o de Administraciones Públicas. *Datos estadísticos sobre extranjería*.

* Población absoluta provincial en miles de hab. y referida al 1-I-02.

La situación actual de la inmigración a escala provincial en Castilla y León, al igual que su evolución en el último cuarto de siglo, han sido similares, por lo general, a lo que he comentado antes respecto a Castilla y León. Ha sido un fenómeno reciente en todas las provincias de la región y ha constituido una auténtica sorpresa tras la intensa emigración sufrida en todas poco antes. Esta circunstancia, como en general ha ocurrido en toda España, donde no había costumbre de recibir extranjeros como inmigrantes desde hacía siglos, ha contribuido a incrementar el impacto, las repercusiones sociales que los inmigrantes han provocado en la sociedad española, que ha pasado de tener intensa emigración a ser destino inmigratorio.

Como es sabido, hasta mediados de los setenta, la emigración todavía era intensa en Castilla y León, aunque ya había remitido bastante respecto a la década anterior, sobre todo la exterior a Centroeuropa. Casi sin transición, a comienzos de los ochenta empezaron a establecerse en la región inmigrantes de esta nueva etapa, pues antes ya los había trabajando en León en la minería del carbón. En 1981 había 6.781, cuantía sin importancia pero que poco a poco irá incrementándose hasta mediados de los noventa en que se acelerará bastante. Así en 1996 había 16.925 y sólo siete años después, 31-V-03, según cifras oficiales, los inmigrantes en Castilla y León ascienden a 52.805, más del triple que la cuantía anterior, el 2'1% de la población regional, la mitad de la tasa inmigratoria española actual.

Las diferencias en el desarrollo socioeconómico provincial, y a veces, la escasez de mano de obra propia para ciertos trabajos, explican la mayor presencia de inmigrantes en una provincia y las diferencias existentes entre ellas en su colonia extranjera. Así, las provincias de Ávila, Palencia, Soria y Zamora, son las que tienen menor nivel de desarrollo socioeconómico, siendo por esto por lo que cuentan también con menor cuantía de inmigrantes. Entre las cuatro tenían 11.502, el 21'7%, menos que la de Valladolid en la que había 12.530, el 23'7%. Sorprende ver que Soria tiene la Tasa de Inmigración más alta de la región, 4'2%, similar a la española. Es debido a su escasa población absoluta, 91.487 hab. el 1-I-02. Algo parecido ocurre también con Segovia, en que con 5.317 inmigrantes tiene una Tasa del 3'6%. Pese a la escasa importancia de la inmigración en Castilla y León hay importantes diferencias provinciales dentro de ella, no sólo en las Tasas sino en la cuantía absoluta, con 2.116 inmigrantes en Palencia y 12.530 en Valladolid y el que seis de sus nueve provincias tienen Tasa inferior a la también baja Tasa regional.

La evolución de la inmigración a escala regional ha tenido también algunas características peculiares. Así, León tenía una colonia de inmigrantes importante en 1981, cuando predominaba en la región el fenómeno contrario. Contaba con 3.285 inmigrantes, el 48'3% de los existentes en la región. Su presencia era bastante significativa por trabajar la mayor parte en la minería y tener bastante participación los caboverdianos y portugueses de color; hoy cuenta con el 18'7% regional con una procedencia como la de las demás provincias. También sorprende el incremento registrado en Segovia y Soria, que sólo tenían 104 y 162 inmigrantes en 1981 y el 31-V-03 eran 5.317 y 3.840 respectivamente.

Respecto a la tendencia que registrará la inmigración en Castilla y León en los próximos años, no hay motivos fundados para pensar que diferirá mucho, en líneas generales, de la del resto de España y de lo ocurrido últimamente. Mostrará características similares a las actuales, esto, menor ritmo de crecimiento que en España y Tasa de Inmigración por debajo de la media nacional. También seguirá teniendo una procedencia muy diversa, porque no mejorará la situación en muchos lugares de procedencia y será una población, sobre todo, adulta-joven, comprendida entre los 16-45 años. Como se mantendrá un nivel de desarrollo similar al actual y continuará la incapacidad de nuestro crecimiento natural para aportar mano de obra necesaria para su mantenimiento, tendremos que seguir recurriendo a la mano de obra extranjera. No creo que la situación económica y demográfica de Castilla y León vaya a cambiar tanto, como para que el ritmo de incremento de la inmigración supere a la media nacional y la región se convierte en uno de los centros para la inmigración extranjera. Aunque esto pudiera suponer el incremento de algún pequeño problema por los inmigrantes, sería de desear que ocurriera así y que me equivocara en las previsiones en relación con este tema. Esto querría decir que Castilla y León habría abandonado el vagón de cola del desarrollo nacional.

REPERCUSIONES GEOGRÁFICAS DE LA INMIGRACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN

En apartados anteriores ha quedado de manifiesto que el fenómeno inmigratorio es muy complejo en las causas que lo provocan y en las características que presentan los inmigrantes. El estudio geográfico del mismo no acaba con lo anterior sino que es preciso

estudiar y conocer el impacto que la presencia de los inmigrantes provoca en diversos aspectos de la sociedad y economía de Castilla y León. Sabemos que la presencia de un colectivo como el de los inmigrantes de Castilla y León, con características peculiares y diferentes a las de la población regional, no pasa desapercibida, antes al contrario, provoca una serie de repercusiones interesantes y, a veces, preocupantes, que es necesario estudiar y conocer. Además, este interés se acrecienta, porque conociendo tales repercusiones, también se conoce mejor la problemática de la inmigración y muchos de los problemas que, por razones obvias y naturales, provocan los inmigrantes, están estrechamente ligados con las repercusiones. Incluso cuando son de la misma nacionalidad, pero de otras regiones, o los del mundo rural en la ciudad cercana en la que se han instalado. Por eso, conocer las repercusiones, permite hacerlo también de otro interesante aspecto de las mismas, su problemática e integración. Resultaría un trabajo muy incompleto y de escasa utilidad, si no incluyera el estudio de las repercusiones que toda inmigración provoca en la población, economía y sociedad que la recibe. De esta forma se podrán aplicar medidas y soluciones más eficaces, justas y solidarias.

Las repercusiones o consecuencias de la inmigración es algo común a toda migración, tanto a las de salida como las de entrada, aunque con lógicas e importantes diferencias entre ellas. El interés por el estudio de este aspecto se acrecienta, porque muchas de tales repercusiones perduran hasta bastantes años después de haberse producido el fenómeno. Es fácil señalar muchos ejemplos que ratifican el interés de esto en el estudio de la inmigración. Basta recordar alguna de las repercusiones que provocó la intensa emigración de Castilla y León en los años sesenta, en la población absoluta, factores naturales, envejecimiento, ritmo en el desarrollo económico y cambios en las relaciones sociales. Sin la intensa emigración de entonces, la situación actual en los aspectos citados, cuando aquella ya no existe, sería muy diferente. Similares a éstas, pero en sentido contrario, son muchas de las que está produciendo la actual inmigración en Castilla y León. En el caso presente, inmigración, las repercusiones guardan estrecha relación con la intensidad del fenómeno y las características de los inmigrantes.

Al ser un fenómeno reciente y, todavía, de escasa cuantía, las repercusiones también son escasas, muchas de ellas poco significativas, aunque ya notorias en algunos sectores y zonas, sobre todo las de índole social. Como sabemos, el fenómeno inmigratorio es complejo en cualquiera de los aspectos que interesa estudiar del mismo desde el punto de vista de la Geografía Humana. Tal es el caso de las causas que lo provocan, procedencia de los inmigrantes que participan en el mismo y distribución territorial de los inmigrantes. Otro tanto se puede decir respecto a las repercusiones que son consecuencia directa de lo anterior. Hay varios campos en los que es mayor y notoria dicha incidencia y que son los que se estudiarán en el presente trabajo: repercusiones demográficas, económicas y sociales.

a) Repercusiones demográficas

En un estudio sobre estas cuestiones es fácil señalar cuáles, cómo y en qué medida incide la inmigración en la población que la recibe. La llegada de nueva gente a la región, si lo hace con la intención de instalarse en ella o permanecer algún tiempo en la misma, supone un incremento de su población absoluta, en la proporción de la cuantía de los inmi-

grantes y de su condición de población residente y estable o estacional y pasajera. Como la cuantía de los inmigrantes es pequeña, 52.805 el 31-XII-03, la repercusión en este aspecto en la región es escasa. Por el mismo motivo la incidencia en los factores naturales, natalidad y mortalidad también es pequeña, acrecentado, además, por el carácter temporal de muchos inmigrantes, porque son pocos los que han venido con su familia o han formado una aquí. No obstante, ya empieza a ser notoria en la fecundidad regional y en la enseñanza primaria la presencia de alumnos extranjeros. En ellos se confía para lograr un progresivo cambio en el decrecimiento natural que tiene la población regional desde finales de los años ochenta. Esta incidencia es mucho mayor en aquellas regiones españolas que tienen una colonia extranjera más importante y estable que la nuestra y desde hace más tiempo.

Hay otros aspectos de la demografía regional que pueden verse pronto afectados positivamente por la presencia de inmigrantes jóvenes y de su influencia en la Tasa de fecundidad. Se trata del rejuvenecimiento de la población, al incrementarse los nacimientos e incorporarse a la población regional gente joven. Esto también servirá para ralentizar el progresivo fenómeno de envejecimiento regional que coloca a nuestra región a la cabeza de las regiones de la UE, muy a pesar nuestro. También empezará pronto a influir favorablemente en la tasa de mortalidad, ralentizando el progresivo incremento que ha tenido dicha tasa desde comienzos de los años ochenta, aunque desde entonces hayan mejorado las condiciones de vida de la población. La alta tasa de envejecimiento regional, por encima del 20%, es la causa de tener una Tasa de mortalidad elevada y creciente desde hace un par de décadas.

También se puede señalar la incidencia de la inmigración en el poblamiento, esto es, el lugar donde viven las personas, mundo rural y urbano. La mayor parte de los inmigrantes de nuestra región, vienen atraídos y trabajan en actividades urbanas, servicios diversos, por eso tienen más repercusión en el poblamiento urbano que en el rural. No obstante, hay algunos casos en que no ocurre así. En la inmigración que tuvo León en los años 70, con trabajadores de la minería y, por consiguiente, con poblamiento rural. Lo mismo se puede decir con muchos inmigrantes de Segovia, Soria, Zamora y alguna otra provincia que trabajan, sobre todo, en actividades agropecuarias y, por consiguiente, con residencia en el mundo rural. Es más frecuente lo contrario, que los inmigrantes trabajen y residan en las ciudades. Es conveniente tener esto presente ahora que tanto se habla y busca fijar la población rural y evitar que siga la regresión que viene sufriendo desde los años sesenta. No debemos olvidar que, la mayor parte de los que pueden estar interesados en formar parte de ella, no es la población regional, ni la que vive ahora en el mundo rural, sino los inmigrantes, si encuentran un trabajo en él.

En resumen, hasta la fecha son escasas las repercusiones demográficas de la inmigración en Castilla y León, por serlo también la cuantía de dicho colectivo. Pero ya empiezan ser notorias en alguna zona donde su participación es mayor e influyente. De cualquier manera debe tenerse esto muy en cuenta y pensar que puede ser una de las soluciones más eficaces, no sólo para impulsar el desarrollo económico, sino para invertir el proceso de despoblación que amenaza a muchos pequeños pueblos de la región y contrarrestar las negativas consecuencias de la intensa emigración de los años sesenta y setenta en la población regional y que aún tienen su vigencia.

b) Repercusiones económicas de la inmigración

Al estudiar las causas de la inmigración española y la de Castilla y León, se dijo que predominaban las de carácter económico y laboral. Como es sabido, la mayor parte de los inmigrantes extranjeros en la región, están aquí por razones laborales, mayoritariamente. Han venido de sus países buscando un trabajo, medios económicos y un modo de vida que les permitiera mejorar las precarias condiciones socioeconómicas en que vivían ellos y los suyos. Por eso su incidencia en este aspecto en la región es evidente, estando en consonancia con la cuantía de los inmigrantes, nivel de cualificación y tipo e importancia de la actividad en la que trabajan. Por todo ello, las repercusiones económicas de la inmigración son todavía escasas en Castilla y León. El contraste entre esta inmigración, por ejemplo, y la emigración de españoles en los últimos años a Iberoamérica, es evidente. Ésta también es pequeña en cuantía pero son emigrantes con alto nivel de cualificación y trabajan en actividades con gran importancia y participación económicas.

Como se ha señalado en apartados anteriores, la mayor parte de los inmigrantes de Castilla y León trabajan en el sector agropecuario y en servicios diversos por los que no siente mucho interés la población autóctona: servicio doméstico, limpieza, hostelería, atención a la 3ª Edad y en la construcción. Dado que son actividades muy influyentes socialmente, pero mucho menos desde el punto de vista económico, por eso las repercusiones de la inmigración regional en este aspecto son escasas. Pero su aportación es muy importante y fundamental para la economía regional y, sobre todo, para mantener la calidad y el nivel de vida de la población regional. Aunque sea así, sin este colectivo, la pirámide laboral regional fallaría por la base, lo que es prueba de la importancia socioeconómica de los inmigrantes.

c) Repercusiones sociales, más importantes de lo que cabría esperar

La incidencia de la inmigración en cualquier lugar que exista, no se limita a los aspectos demográficos y económicos citados antes, que siempre se producen, aunque con incidencia muy variable, al estar influidos por múltiples causas. La presencia de inmigrantes en cualquier grupo humano, siempre produce repercusiones de índole derivadas del contacto y las relaciones de los que llegan con la población que los recibe. En toda inmigración y más en este caso al tratarse de extranjeros, siempre hay diferencias sociales entre los llegan y los receptores. Por eso no debe extrañarnos ni pensar que son problemas, las diferencias existentes y las repercusiones que se producen en ambos grupos por tal motivo. Algunas veces, al desconocer tales diferencias, se convierten en problemas. De ahí el tenerlas presentes para reforzar los lazos e intereses que pudiera haber en común entre ambos colectivos, fortalecer lo que una y reducir la incidencia de lo que separe y pueda producir tensiones y problemas. El estudio y conocimiento de estas cuestiones es una de las mejores medidas para reducir la incidencia negativa de las repercusiones sociales de la inmigración y favorecer la integración de los inmigrantes.

Generalmente en este aspecto, no suele haber relación directa con la cuantía de la inmigración, sino que tienen mucha importancia las características de los inmigrantes y la actividad que realizan, que, aunque no sea importante económicamente, si puede serlo

socialmente. Tal es el caso del servicio doméstico y la atención a la 3ª Edad, actividades en las que trabajan muchos inmigrantes en la región, que no tienen gran importancia económica, pero su influencia social suele ser muy notoria. Es frecuente que las repercusiones sociales sean mayores, más importantes de lo que cabría esperar de un colectivo más bien escaso, 52.805 inmigrantes, en relación con la población absoluta regional.

Hay varios factores que contribuyen en tal sentido e influyen para que con pocos inmigrantes las repercusiones sociales de los mismos sean importantes. El primero de ellos es el cambio en el modelo tradicional de nuestro desarrollo socio-económico. Antes y desde hace varios siglos, éramos una población con una emigración endémica y, en algunos períodos, con fuerte intensidad. Esto ha cambiado y ahora somos lo contrario, un destino para inmigrantes de muchos países del mundo y puerta de entrada en la UE para otros muchos. Hasta hace poco tiempo era frecuente tener un pariente o conocido en Iberoamérica y, desde hace unos años, nos hemos encontrado con que tales parientes y amigos o algún familiar suyo se han venido a España para quedarse. Este importante cambio en las relaciones entre España e Iberoamérica y en menor medida con otros lugares, es motivo para que se acreciente el impacto social de la inmigración por la falta de costumbre y por estar habituados a lo contrario. Se trataba de una sociedad bastante cerrada y sin tradición de recibir gente de fuera. Por tal motivo el impacto social de la inmigración es mayor, al no tener costumbre de recibir gente de otros países y culturas.

También ha influido el hecho de que la población española ha tenido una composición étnica que apenas ha recibido gentes de otras culturas y etnias que no fueran turistas. De repente ha visto modificarse este esquema secular e incorporarse gentes de fuera, bastante diversas en comportamiento, lenguas, modos de vida y, a veces, etnia y raza, lo que provocaba el consiguiente impacto social en la sociedad de Castilla y León. Además muchos de los inmigrantes se dedican a actividades de escasa importancia real en la economía, pero con bastante impacto social, sobre todo cuando tienen una destacada importancia dentro de ellas, como es el caso de los que se dedican al servicio doméstico, limpieza y atención a la 3ª Edad. Su importancia dentro de tales sectores contribuye a acrecentar su importancia social y a que el impacto sea mayor, pese a que la cuantía absoluta no es muy grande. Quizás influya también en ello la importante feminización de los inmigrantes.

Otro aspecto que también puede influir a acrecentar el impacto social de los inmigrantes es la diferencia en el aspecto físico de muchos inmigrantes, su diferente modo de vida y en las relaciones sociales. Todo esto llama la atención y por lo tanto acrecienta el impacto social, dada la uniformidad de la población española en tales aspectos desde hace siglos. En España ha chocado mucho, hasta hace poco tiempo, el que alguien fuera diferente, se saliera de lo común, rápidamente se le señalaba con el dedo, se le excluía o etiquetaba como tal. Los inmigrantes han venido a romper con esta secular imagen de uniformidad que había en la sociedad española y por eso causan más impacto social, no por otra cosa. También ha influido en el mismo sentido el que algunos inmigrantes hayan tenido relaciones con algunas actividades marginales, droga, prostitución, delincuencia, a veces excesivamente jaleadas y distorsionadas por los medios de comunicación, a la vez que contribuían con todo ello a incrementar el impacto social de los inmigrantes.

El que se produzcan estas repercusiones sociales no es algo negativo sino consubstancial al fenómeno migratorio y ocurre también con los inmigrantes que proceden de otra

región del país o del mundo rural en la ciudad cercana donde se han trasladado a vivir. Es lo que ocurrió en los años sesenta con la intensa emigración interior española que llevó a tantos españoles a instalarse en otro lugar diferente al que habían nacido. Esto produjo también muchas, variadas e importantes repercusiones sociales. Muchas veces tales repercusiones quedan reducidas al impacto visual, pero generalmente van más allá, ya que supone cambio en las relaciones, en el modo de hacerlo unos y otros, al ponerse en contacto gentes de cultura y comportamientos sociales diferentes. Esto es lo que ocurre en el caso de la inmigración extranjera en España y en Castilla y León. No quiere decir que siempre haya problemas, pero sí ciertos cambios sociales por tal motivo. También pueden surgir estas repercusiones sociales de situaciones de cierta tensión, como el hecho de que algunos trabajadores españoles consideren que los inmigrantes le crean problemas laborales al ofertarse más mano de obra barata en el mercado laboral español.

En otras ocasiones las repercusiones sociales derivadas de la inmigración afectan a cuestiones más importantes y por eso son más notorias y tienen otro cariz. Así cuando las relaciones entre unos y otros son difíciles, hay rechazo por ambas partes o por la resistencia de los extranjeros a aceptar las normas básicas de la convivencia que nos hemos dado a los españoles, base de nuestra democracia y régimen de libertades, el respeto a los derechos humanos, igualdad de sexos, cierta integración básica en nuestra cultura, sin que por ello tengan que perder la suya. Todo esto no debe pensarse como una imposición a los inmigrantes sino el respeto a una serie de aspectos que son otras tantas razones por las que ellos vienen y quieren quedarse aquí, por lo que parece justo que lo acepten gracias a todo lo cual disfrutamos de unas condiciones de vida que a los inmigrantes tanto les gustan y que ellos vienen buscando.

Son los problemas relacionados con la integración de los inmigrantes y que, sabemos, surgen siempre que se produce dicho fenómeno, aunque las repercusiones varían mucho según sean las características de los inmigrantes y de la sociedad en la que viven y en la que desean instalarse. Para reducir la incidencia negativa que esto conlleva es necesario el esfuerzo y deseo de llevarla a cabo por parte de todos y abordarla de manera justa, solidaria, y eficaz. Si se hace así, los problemas relacionados con la integración y las repercusiones derivadas de ella, se podrán superar mejor. De lo contrario estarán latentes y de vez en cuando habrá estallidos de violencia que pondrán de manifiesto dicho problema. Como la inmigración es hoy necesaria y positivo para ambas partes, debemos esforzarnos para conseguir reducir su incidencia negativa, la de las repercusiones sociales de índole negativa que puedan provocar, para conseguir una integración solidaria, justa y eficaz.

CONCLUSIONES

Los comentarios anteriores han puesto de manifiesto la importancia que actualmente tiene en nuestros días en España la inmigración. Este interés por su cuantía, con una tasa de inmigración legal cercana ya al 4% de la población española, se acrecienta por el hecho de haber sido España un país con emigración endémica, intensa e importante desde hacía varios siglos. Además, la transición de una situación a otra, se ha hecho de forma bastante rápida, sin transición, pasando de ser país de inmigrantes a *Tierra prometida* en pocos años, hasta el punto de que todavía hay más españoles en el extranjero que extranjeros en

España como inmigrantes. Quizás este hecho, pasar de una situación a otra muy diferente, es lo que ha hecho que la inmigración haya causado más impacto del que cabría esperar de su cuantía e importancia demográfica.

Se trata de un fenómeno del que no hay precedentes en España en varios siglos anteriores y esto ha contribuido también en el sentido citado antes, de que su impacto haya sido mayor de lo esperado. Las causas que han provocado esta inmigración no difieren de las que provocaron la emigración española a Iberoamérica y Europa Occidental en varios periodos del siglo pasado. Por el contrario, las características de los inmigrantes sí tienen ciertos rasgos peculiares y propios, como es el caso del predominio de iberoamericanos y marroquíes entre los inmigrantes. Además, se trata de una emigración temporal, pero que muchos desean convertir en definitiva si se lo permiten, pues no desean volver a su país.

Tales características de los inmigrantes explican las repercusiones que ha provocado la inmigración en los aspectos demográficos, económicos y sociales y que hacen que dicho fenómeno no pase desapercibido, al contrario, cada día sea más conocido e importante, se le preste más atención y vaya siendo aceptado por la gente pues, frente a algunos problemas que crea, aporta muchos aspectos positivos para unos y otros, en las cuestiones citadas antes. Para reducir la incidencia de los aspectos negativos, y acrecentar la de los positivos, es necesario estudiar y conocer bien el fenómeno y así adoptar las medidas más oportunas y las soluciones más eficaces, solidarias y justas a los problemas que dicho fenómeno pueda plantear.

En un estudio sobre inmigración, y así lo destacué al empezar éste, no debemos olvidar el drama en el que viven los inmigrantes, derivado de la importante decisión que se ven obligados a tomar. Ningún inmigrante o la inmensa mayoría, no saldría de su país si en él encontrara lo que busca fuera, pues la emigración para nadie es un plato de gusto, sino que supone romper con lo más querido, lo que genera un desarraigo que muchos no logran superar jamás. Ya lo dijo el escritor gallego Julio Camba, buen conocedor de dicho fenómeno y que escribió así: «*La emigración es un bien y esto es lo malo; también es un bien salir de la cárcel pero sería mucho mejor para el que lo sufre no haber entrado en ella.*»

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ABAD MARQUÉS, I. V. (2000): «Globalización, demografía y migraciones». *II Congreso sobre la inmigración en España*. Universidad de Comillas. Madrid.
- ABELLÁN GARCÍA, A. (1993): «Envejecimiento Demográfico y nuevas migraciones». *Rev. Política demográfica*. Nº 32-36. Dossier *Migraciones*.
- AGUILERA ARILLA, M. J. y otros (1993): «Actitudes de la población española ante los inmigrantes extranjeros» *Rev. Estudios Geográficos*. Nº 210. Madrid. Pp. 145-154.
- ARANGO, J. (1985): «Las Leyes de las Migraciones de E.. G. Ravenstein cien años después». *Rev. Española de sociología*. Nº. 32 Pp. 7-269.
- BEL ADELL, C. (1989): «Extranjeros en España.» En *Rev. Papeles de Geografía*. Univ. de Murcia Nº 15. Pp. 21-32.
- BEYAUT, G. (1986): *América Latina: De la Independencia a la 2ª Guerra Mundial*. Edic. S. XXI.

- BLANCO, C. (1995): «El inmigrante como sujeto marginado. Claves interpretativas». En *Racismo, antirracismo e inmigración*. Gakoa. S. Sebastián.
- (1995): *La integración de los inmigrantes en las sociedades receptoras*. Univ. de Deusto.
- (2000): *Las migraciones contemporáneas*. Alianza Editorial.
- BODEGA, M. I. Y CEBRIÁN, J. A. (1995): «Una lectura económica de algunas migraciones contemporáneas» *Rev. Estudios Geográficos*. N° 221. Madrid.
- B.O.E. *Ley Orgánica sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social*. N°. 10. 12-I-2000. Madrid.
- BUREAU INTERNATIONAL DU TRAVAIL (1995) *Migración*. Ginebra.
- CANALES CERÓN, A. (1996): «Análisis de la migración laboral internacional: Una propuesta metodológica para el caso México-Estados Unidos». En *Migrações Internacionais*. Brasilia. Pp. 62-84.
- CHARLIAND, J.C. y otros (1994): *Atlas historique des migrations*. Edit. du Seuil. París.
- COLECTIVO IOE (1987): «Los inmigrantes en España.» *Rev. de Estudios Sociales y de Sociología*.
- (1988): «Los inmigrantes en España.» En *Documentación Social* N° 11. Pp. 135-155.
- (1993): *La inmigración en España Principales tendencias*. Ed. Popular. Madrid.
- DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES (1996): *Anuario de Migraciones. 1999*. M° de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid. Se han consultado también los de años anteriores.
- (1996): *Memoria 1995*. M° de Asuntos Sociales. Madrid.
- DOMENACH, H. Y GUILLÓN, M. Coordrs. (1995:) «Amerique Latine» *Rev. Europeenne des Migrations Internationales*. N. Vol. 11. N° 2. Poitiers.
- ESPIAGO, J. (1985): *Migraciones exteriores*. Edit. Salvat. Barcelona.
- ESTRADA, B. E. (1994): *Inmigración española en Chile*. Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- GARCÍA ARÉVALO, M. (1989): «Inmigración española en Sto. Domingo: presencia gallega». En *Actas I Jornadas Presencia Española en América*. Diputación Provincial. La Coruña. Pp. 497-507.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1965): *La emigración exterior de España*. Ariel. Barcelona.
- GARCÍA LÓPEZ, J. R. (1989): «Consecuencias económicas de la emigración asturiana a América: las remesas». *Rev. Estudios Migratorios Latinoamericanos*. N° 13 Pp. 643-659.
- (1992): *Las remesas de los emigrantes españoles en América, siglos XIX y XX*. Ed. Júcar. Barcelona.
- GARCÍA MARTÍNEZ, C. (1996): «España, país de inmigración.» En *Migraciones Extranjeras en la Europa Comunitaria*. Universidad Castilla-La Mancha. Pp. 101-114. Cuenca.
- GARCÍA ZARZA, E. (1983): *La emigración en Castilla y León. Causas, características y consecuencias*. Junta de Castilla y León. Valladolid.
- (1991): «La emigración española a la Argentina». En *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*. N° 27. Pp 241-293. Salamanca.
- Coord. (1992): *Las migraciones en Iberoamérica*. II Jornadas de Estudios Geográficos Iberoamericanos. Salamanca Foro de Iberoamérica. Univ. de Salamanca.

- (1992): «Importancia de las migraciones en Iberoamérica.» En *Las migraciones en Iberoamérica*. Inst^o de Iberoamérica. Univ. de Salamanca. Pp. 11-22.
- (1992): «La emigración española a Iberoamérica». En *Las migraciones en Iberoamérica*. Op. cit. Pp. 23-55.
- (1993): «La población iberoamericana y su problemática actual». En *América Latina*. Bol. de la A.G.E. Pp. 33-52. Madrid.
- (1999): «Incremento demográfico y urbano y degradación medioambiental en Iberoamérica» *Libro Homenaje al Prof. D. Vilá Valentí*. Universidad de Barcelona.
- (2001): «Iberoamericanos en España a finales del S. XX. Análisis, problemática y perspectivas». *Rev. de Estudios académicos*. UNIBERO. Año VII. N^o 13. Pp. 7-76. Sao Paulo.
- (2001): «Españoles en Iberoamérica a finales del S. XX. Cambios importantes en las seculares relaciones». *Rev. de Estudios Académicos*. UNIBERO. Pps. 77-105. Sao Paulo.
- (2002): «Españoles en el extranjero a finales del S. XX. Importancia actual y cambios en dicho colectivo». *Libro Homenaje al Prof. M. Ferrer Regalés*. Eunsa. Pamplona.
- (2003): «Españoles en el extranjero a comienzo del S. XXI. El caso de Iberoamérica, un colectivo olvidado». *Rev. de Cooperazione, multietnicità e mobilità territoriale delle popolazione*. Università degli Studi di Bari. Vol. 26. Pp. 67-116. Bari.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, J. L. Y ZAPATA HERNÁNDEZ, V. M. Coordrs. (1993): *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*. Actas de las IV Jornadas de Población Española. A.G.E. La Laguna.
- GARMENDIA, J. A. Coord. (1981): *La emigración española en la encrucijada*. C.I.S. Madrid.
- GÓMEZ CAMARERO, C. (1996): «Las cifras de la inmigración en España». En *Rev. Cuadernos Geográficos* de la Univ. de Granada. N^o 24. Pp. 201- 216. Granada.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, E. (1990): *Café e inmigración: Los españoles en Sao Paulo. 1889-1930*. CEDEAL Madrid.
- (1993): «Fenómenos migratorios: una constante histórica». *Rev. Política Científica*. N^o 32-36. Dossier *Migraciones*.
- GONZÁLEZ-ROTHVOSS Y GIL, M. (1949): «La emigración española a Iberoamérica». En *Estudios Demográficos* N^o III. Pp. 315-407. Madrid.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (1990): «El reciente incremento de la población extranjera en España y su incidencia laboral» En *Rev. Investigaciones Geográficas*. N^o 8. Pp. 7-36. Alicante.
- (2000): «Inmigración, causas y perspectivas». En *Nueva Revista* N^o 71. Madrid.
- GRUPO DE POBLACIÓN DE LA AGE (1991): *III Jornadas de la Población Española*. 1^a Ponencia «Inmigraciones recientes de extranjeros en España» Málaga. Pp. 7-214.
- I.N.E. *Anuario Estadístico de España*. Se han consultado los de los últimos años.
- I.N.E. (1995): *Migraciones 1987-95*. Madrid.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (1992): *La inmigración en España. 1980-1990*. M^o de Trabajo.
- (1994): *Españoles en América Latina*. M^o de Trabajo.
- (1996): *La inmigración inesperada*. Trotta. Madrid.

- KRISTEVA, J. (1991): *Extranjeros para nosotros mismos*. Plaza-Janés. Barcelona.
- LÓPEZ, B. y otros (1993): *Inmigración magrebí en España. El retorno de los moriscos*. MAPFRE.
- LOPES PATARRA, N. (1996): *Migraçoès internacionais. Herança XX, Agenda XXI*. FNUAP.
- MÁRMORA, L. (1996): «El desafío de las políticas migratorias. Su gobernabilidad». En *Migraçoès Internacionais*. Pp. 166-184. Brasilia.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. *Anuario de Migraciones 2000*. Dirección General de Migraciones Madrid. Se han consultado otros años.
- NAÏR, S. (1997): «El reto de la inmigración». *El País*. 16-VIII. Madrid.
- OPORTO DEL OLMO, A. (1991): «El análisis económico de la emigración y el ahorro del emigrante». *Rev. Economía y Sociología del trabajo*. Nº 8-9. Pp 99-107.
- PALAZÓN FERRANDO, S. (1989): «Dificultades para el conocimiento real de la emigración española a Latinoamérica. 1970-1986». En *Análisis del desarrollo de la población española 1970-1986*. Síntesis. Pp. 177-184. Barcelona.
- (1995): *Los españoles en América Latina (1850-1990)*. CEDEAL. Madrid.
- (1995): *Capital humano español y desarrollo Latinoamericano. Evolución, Causas y características del flujo emigratorio*. Instituto de Cultura. Juan Gil Albert. Valencia.
- (1996): «Latinoamericanos en España. 1981-94. Aproximación a un fenómeno migratorio reciente». En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Año 11, Nº 32. Pp. 179-210.
- PUYOL, R. (1992): «Los extranjeros en España. El Gobierno toma medidas». En *Nueva Revista*. Nº 15. Pp. 52-53. Madrid.
- (1992): «La inmigración en España». En *Las migraciones en Iberoamérica*. Instituto de Iberoamérica. Universidad de Salamanca. Pp. 67-73.
- PUYOL, R.; VINUESA, J. Y ABELLÁN, A. (1993): *Los grandes problemas actuales de la población*. Edit. Síntesis. Madrid.
- RÓDENAS CALATAYUD, C. (1994): *Emigración y economía en España*. Ed. Cívitas. Madrid.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (1985): *Población y mano de obra en A. Latina*. Alianza Editorial.
- (1988): *Españoles hacia América. La emigración en masa: 1880-1930*. Alianza América. Madrid.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. (1995): *Las causas de la emigración en España. 1880-1930*. Alianza Editorial.
- SCARAVELLI, V. Y GONZÁLEZ IBARRA, M. (1996): *Hacia un mundo sin fronteras. Las neomigraciones frente al Tercer Milenio*. Ediciones Paulinas. Buenos Aires.
- SASSONE, S. M^a (1997): «Migraciones Internacionales. Protagonistas de nuestro tiempo». *Rev. Geodemos*. Nº 4. Buenos Aires.
- SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA (1996): *Anuario Estadístico de Extranjería 1995*. Mº del Interior. Madrid.
- SUTCLIFFE, B. (1998): *Nacidos en otra parte*. Hegoa. Bilbao.
- TIZÓN, A. (1999): «La nueva frontera. El envejecimiento, causa de la inmigración española». *El Mundo* 24-X. Madrid.

- TOUADI, J.L. (2000): «Inmigrantes. El recurso escondido». En *Rev. Mundo Negro*. N° 444. Pp. 18-26.
- VARONA, G. (1994): *La inmigración irregular. Derechos y deberes humanos*. Ararteko. Vitoria.
- VÁZQUEZ GONZÁLEZ, A. (1988): «La emigración gallega: Migrantes, transporte y remesas». En *Españoles hacia América*. Alianza Edit. Pp. 80-104. Madrid.
- VILAR, J. B y VILAR, M^a J. (1999): *La emigración española a Europa en el S. XX*. Arco Libros. Madrid.
- (1999): *La emigración española al N. de África*. Arco Libros. Madrid.